



ESPE

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO
CAMINO A LA EXCELENCIA

Secretaría General

RESOLUCIÓN 2011-007.- H. CONSEJO POLITÉCNICO


REFERENCIA: Orden de Rectorado N° 2011-042-ESPE-a-3

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO (ESPE), SECRETARÍA GENERAL.- DR. JUAN CARLOS ORBE CÁRDENAS, SECRETARIO GENERAL, en ejercicio de la facultad que me confiere el Art. 25, literal e, del Reglamento Orgánico de la Escuela Politécnica del Ejército: CERTIFICO: El H. Consejo Politécnico, en sesión del 10 de marzo de dos mil once, resolvió:

“Aprobar la Tabla de Ayudas Económicas para Estudios de Pregrado, para los periodos académicos marzo – julio 2011 y septiembre 2011 – febrero 2012, con las modificaciones realizadas en el seno de este organismo, siempre y cuando no se hayan emitido políticas o regulaciones de la SENESCYT, que se opongan a la presente”.

Dicha certificación se fundamenta en la información que reposa en el archivo de esta Unidad, a la cual me remito en caso necesario.

Sangolquí, 17 de marzo de 2011


Dr. Juan Carlos Orbe Cárdenas
SECRETARIO GENERAL- SECRETARIO DEL H.C.P.



JCOC/ZAS